

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

SEGURIDAD PRIVADA SAJSPRY CIA. LTDA

En la ciudad de Quito a los treinta **días del mes de marzo del 2019**, siendo las 15 horas se reúnen los socios de la empresa SANGURIMA ALMEIDA JUMBO SEGURIDAD PRIVADA SAJSPRY CIA. LTDA. Con el siguiente orden del día:

- 1.- constatación del quórum
- 2.- Informe del señor Gerente de la compañía.
- 3.- Aprobación de los estados financieros del año 2018

1.- Una vez instalada la reunión por el señor presidente se procede con el primer punto de la convocatoria.

Con la presencia de los señores socios: JUMBO ELIZALDE RUTH DE CARMEN, YAGUACHI JUMBO DIANA MARICELA, YAGUACHI JUMBO FERNANDO VICENTE, YAGUACHI JUMBO RAMIRO RAFAEL, el señor secretario informa al señor Presidente de la junta de la asistencia de todo el capital de la compañía. Por lo que el señor presidente junto a los socios deciden constituirse en Junta General de Socios de Carácter Universal.

Al tener la presencia del total de capital se constata que existe el quórum suficiente para continuar con la asamblea de socios, se procede con el segundo punto de la convocatoria:

2.- Informe del señor Gerente de la compañía:

La señora Gerente de la compañía procede a leer el informe correspondiente a los socios en el cual se hacen conocer aspectos muy relevantes de la compañía de las actividades del año 2018 y de las proyecciones para el año 2019. El informe del señor Gerente es aprobado

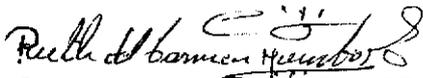
por la Junta General de Socios, para lo cual deja una copia en la secretaría de la Junta.

3.- Aprobación de los estados financieros.

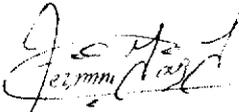
El señor Contador de la compañía procede a dar lectura a los informe financieros de la compañía, empezando por el estado de situación general de la compañía, una vez que realizo la información del primer balance el señor contador procede a dar lectura del estado de resultados. Con el fin de que conozcan los balances los socios, la secretaria de la Junta General procedió a entregar un ejemplar a cada uno de los socios.

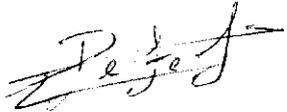
Una vez analizado el balance por los socios y no existiendo ningún pedido de aclaración de los balances presentados, los socios de la compañía proceden a la aprobación del mismo por unanimidad.

Siendo las 17 horas se procede a dar por terminada la reunión de socios para lo cual firman a continuación la misma.


JUMBO ELIZALDE RUTH DEL CARMEN,
1102672803


YAGUACHI JUMBO DIANA MARICELA,
1723327477


YAGUACHI JUMBO FERNANDO VICENTE,
1719523324


YAGUACHI JUMBO RAMIRO RAFAEL
1724463284